

**JUNTA UNIVERSAL. CUENTAS ABREVIADO**  
**Sin informe de Gestión ni Informe de Auditoría**

**Inmaculada Sierra Morcillo**, con D.N.I. número 24.259.664-T, en su calidad de Secretaria del Consejo de Administración y de La Junta General de la **EMPRESA PÚBLICA RADIO TELEVISIÓN DE MOTRIL SL**, con CIF. B.18.238.311

**CERTIFICO :**

**PRIMERO.-** Que según se desprende del Acta de la Sesión, la Junta General Extraordinaria celebrada el día 26/06/20 en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Motril, sito en Plaza de España nº 1, reunidos los asistentes que a continuación se citan, debidamente convocados, y por tanto, quedando constituida con el quórum de asistencia previsto en la legislación de Régimen Local, adoptó los siguientes acuerdos:

**SEÑORES ASISTENTES:**

Alcaldesa-Presidenta: D<sup>a</sup> Luisa M<sup>a</sup> García Chamorro (Partido Popular)

Sres. Concejales:

Grupo Popular (PP):

D. Nicolás Navarro Díaz

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Inmaculada Torres Alaminos

D<sup>a</sup> Concepción Abarca Cabrera

D. Alejandro Vilar Moreno

D<sup>a</sup> Ángeles López Cano

D. Jesús Jiménez Sánchez

D<sup>a</sup> Magdalena C. Banqueri Forms Samsó

Grupo (PSOE-A):

D<sup>o</sup> M<sup>a</sup> Flor Almón Fernández

D. Gregorio Morales Rico

D. Francisco Sánchez Cantalejo López

D. Francisco Ruiz Jiménez

Grupo PMAS:

D. Antonio J. Escámez Rodríguez

D. Miguel Ángel Muñoz Pino

D<sup>o</sup> M<sup>o</sup> Ángeles Escámez Rodríguez

Grupo AxSi:

D. Fco. David Martín Alonso

Grupo Ciudadanos

D. José Lemos Perez

D<sup>a</sup> Debora Juarez Castillo

Grupo de IULV-EQUO

D<sup>a</sup> Inmaculada Omiste Fernández

D. Luis José García Llorente

Grupo Vox

D. Miguel Angel López Fernández

Concejales no adscritos

D<sup>a</sup> Susana E. Peña González

D. Juan Daniel Ortega Moreno

Asiste, igualmente, la Secretaria General de la Junta General, D<sup>a</sup> Inmaculada Sierra Morcillo.

### **1º.- APROBACION CUENTAS ANUALES 2.019**

**Dª CONCEPCIÓN ABARCA CABRERA**, Presidenta del Consejo de Administración de RADIO TELEVISIÓN DE MOTRIL S.L., y visto el acuerdo adoptado por este órgano en su reunión celebrada el pasado día 26 de mayo de 2020, eleva, para su aprobación por la Junta General de esta mercantil, el siguiente acuerdo:

Aprobar las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2.019 así como la Memoria, que arrojan beneficios por importe de 1.514,80 €, aplicando los mismos a compensar pérdidas de ejercicios anteriores.

Sometida a votación la propuesta, los reunidos, unanimidad, acuerdan:

**PRIMERO.-** Aprobar las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2.019 así como la Memoria, que arrojan beneficios por importe de 1.514,80 €, aplicando los mismos a compensar pérdidas de ejercicios anteriores.

### **2º.- AUTORIZACIÓN A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA GENERAL PARA ELEVAR A PÚBLICO LOS ACUERDOS ADOPTADOS.**

Los reunidos, por unanimidad, acuerdan autorizar a la Presidenta de la Junta General para elevar a público los acuerdos adoptados.

### **3º.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION**

A continuación, los reunidos, por unanimidad, acuerdan aprobar el acta de la sesión en todos sus extremos.

**SEGUNDO.-** Que las cuentas anuales aprobadas se presentan de forma telemática, acompañando la certificación de la huella moPikzTMaLDG6sfjJvk9K/rRTNsbOJMUmomAMZu3+s=

**TERCERO.-** Que la sociedad puede formular las cuentas en formato ABREVIADO y no está obligada a someter sus cuentas a verificación de auditor ni a elaborar el Informe de Gestión de conformidad con los artículos 257, 258, 261 y 263 del T.R. de la Ley de Sociedades de Capital.

**CUARTO.-** Que las cuentas anuales han sido formuladas el día 26 de mayo de 2.020 por el Consejo de Administración habiendo sido firmadas por los miembros del órgano de administración.

**QUINTO.-** Que la Sociedad no ha realizado operaciones con acciones propias durante dicho ejercicio.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se expide el presente, en Motril a 10 de Julio de 2020.

Concepción J. Abarca Cabrera  
Presidenta Consejo Admón.

Inmaculada Sierra Morcillo  
Secretaría Consejo Admón.

# CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

SOCIEDAD: RADIO TELEVISION DE MOTRIL SL NIF: B18238311

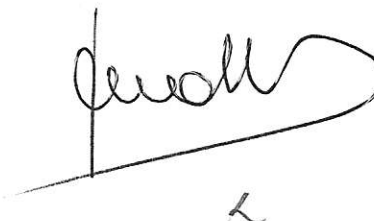
DOMICILIO SOCIAL: CL SANTA MARIA 14-º

MUNICIPIO: MOTRIL PROVINCIA: GRANADA EJERCICIO: 2019

## NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

INMACULADA SIERRA MORCILLO

CONCEPCIÓN J. ABARCA CABRERA



## FIRMAS:

LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:

moPikzTMaLDG6sflijvk9K/rRTNsbOJMUmomAMZu3+s=

